

51.

TRASLADO CIVIL No. 010

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2019-00692-00	BANCO AGRARIO	FLOR ANGELA FONSECA JAIMES

Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 08 de febrero de 2022 y el traslado corre a partir del 09 de febrero de 2022 a las 8.00 a.m.